

David Rock, *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, 369 pp.

Laura Cucchi

CONICET-Universidad de Buenos Aires

Juan Pablo Fasano

Universidad de Buenos Aires

En este ambicioso trabajo, David Rock busca ofrecer una síntesis de la historia política argentina de la segunda mitad del XIX que supere al menos dos límites de los estudios previos, incorporando las experiencias políticas provinciales del período y trascendiendo los cortes temporales habituales de los estudios clásicos sobre el tema.

Para ello, se aboca a lo que considera los dos problemas centrales del período: la construcción del Estado nacional y, una vez lograda la unificación política y consolidado éste, la posterior transición desde la oligarquía a la democracia participativa.

Divide de ese modo el período en tres momentos sucesivos definidos por la posición hegemónica de sendos movimientos políticos: el del Estado oligárquico formativo –con Mitre a la cabeza–, el del Estado oligárquico consolidado al ritmo del ascenso roquista, y el de una larga transición política impulsada por el naciente radicalismo para terminar con aquello que caracterizara a los dos movimientos previos: la falta de libertad política y la construcción de lo que llama la “democracia popular”.

En su interpretación, estas tres etapas de la vida política argentina no sólo se suceden sino que se superan. El roquismo es exitoso allí donde Mitre fracasó porque, a diferencia de éste, logra construir y conservar su capital político más allá de los límites de Buenos Aires, lo que le permite instaurar un orden perdurable. Sin embargo, durante las décadas de su predominio, la sociedad argentina irá transformándose y el autonomismo no lo hará en igual medida. Es esa incapacidad de reestructurarse de acuerdo con las transformaciones del cambio de siglo la que, en opinión de Rock, vuelve obsoleto a este movimiento. Se abre así un espacio para el desplazamiento de éste por otro movimiento político, que vendría a resultar más acorde con las condiciones sociopolíticas de la Argentina de comienzos del siglo XX.

Al centrar su mirada en la sucesión de estos tres movimientos, Rock nos ofrece una síntesis de la política de elites. En ésta, antes que explorar los diferentes espacios y formas de acción política, busca dar cuenta de los mecanismos por los cuales se van transformando las

constelaciones políticas a partir de alianzas y rupturas vinculadas, sobre todo, con los líderes de estos movimientos.

Rock procura sistematizar el abordaje de la historia política argentina a partir de dos parámetros. En primer lugar, para cada período analizado, se observa una búsqueda de incorporar –a un relato frecuentemente centrado en los hombres, los espacios y las instituciones vinculados al gobierno del Estado nacional– la experiencia de la construcción de los movimientos políticos en las provincias. Esta ampliación de los horizontes espaciales de la historia política concebida en los distintos sentidos de la dimensión nacional, no obstante, choca con la perspectiva ofrecida por las fuentes privilegiadas, pertenecientes al ámbito nacional y con su elección de no incorporar los aportes de las historiografías regionales que, en años recientes, han dado signos de renovada vitalidad. Asimismo, la reposición de la “cuestión regional” en el debate sobre la construcción estatal, reposa sobre una mirada de conjunto que plantea un movimiento pendular leído en una clave tradicional. Éste oscila entre el intento de avance porteño del mitrismo y el protagonizado por el radicalismo en el poder, por un lado, y la hegemonía de las provincias del centro-oeste construida a través del PAN, por otro.

En segundo lugar, en un intenso contrapunto con la historiografía política de los últimos años, recurre a algunas categorías por momentos problemáticas. En lo tocante al caudillismo, ofrece una caracterización basada en la centralidad de relaciones clientelares, frecuentemente ligadas a vínculos de subordinación económica. De este modo, descarta buena parte de las interpretaciones que ofrecieron una revisión del fenómeno en la última década. Para Rock, el caudillismo es la fórmula política que se opone al avance del mitrismo y de la hegemonía militar del Estado nacional. En el relato de su desaparición, se encuentra con casos que resisten mal el encasillamiento en la antinomia Liberalismo/Federalismo que, según el propio autor, caracteriza el período.

Otra interpretación polémica es la que ofrece sobre la relación entre violencia y prácticas institucionales en el ámbito político. Por un lado, vincula la violencia política de la segunda mitad del siglo XIX ya con un incompleto (y por ende pre-moderno) monopolio estatal sobre la violencia legítima, ya con la esclerosis de los mecanismos institucionales de participación política. En este último punto, Rock plantea un escenario paradójico: aúna un detallado (y complejo) panorama de la competencia entre facciones y partidos a nivel nacional y una caracterización de las prácticas electorales –e institucionales en general– como fraudulentas.

Para resolverla, el autor emplea la categoría de “patronazgo” como mediación entre una institucionalidad aparente y una práctica efectiva

de acceso al poder vinculada a redes personales y parentales. Planteado como un elemento vertebrador de la construcción conjunta del Estado y los movimientos políticos, el patronazgo permitiría explicar tanto la adhesión al caudillismo como la formación de redes y clientelas electorales y la vinculación entre gobiernos electores en las distintas esferas del Estado federal. Ese carácter amplio del concepto, al tiempo que lo vuelve atractivo por su eficacia explicativa en el largo plazo, deja entrever cierta laxitud cuando se intenta emplearlo, como en las conclusiones, para dar cuenta de la entera experiencia política del país.

Para la realización de este trabajo recurre principalmente a dos tipos de fuentes: informes y correspondencia de delegados diplomáticos extranjeros, por un lado, y prensa periódica local (tanto en español como en otras lenguas). La utilización del primer tipo de fuentes reviste un aspecto interesante: lejos de conformarse con la mirada de observadores provenientes de un solo país, Rock articula una pluralidad de puntos de vista, tanto por las nacionalidades de los autores de las fuentes como por los distintos orígenes de la correspondencia, provenientes no sólo de las embajadas, sino de los consulados ubicados en las provincias y misiones diplomáticas específicas. No obstante, por momentos, la reconstrucción de los acontecimientos políticos a partir de este tipo de documentos no va acompañada de una consideración del lugar de enunciación de esos testimonios en relación con las constelaciones políticas vigentes.

En relación con el uso de periódicos como fuente documental, llaman la atención dos aspectos. En primer lugar, el autor utiliza mayormente uno solo por período, y en general no el más íntimamente vinculado a los movimientos que analiza, a lo que suma los de las colectividades extranjeras. Esto limita en parte la riqueza que este tipo de fuente puede ofrecer para iluminar ciertas representaciones y prácticas propias de cada grupo político.

En segundo lugar, al comienzo de su trabajo nos advierte que resultaría fundamental un análisis del papel de la prensa en la vida política que queda pendiente en este estudio. Sin embargo, parte importante de su trabajo se basa en documentos de esta procedencia, con lo cual la falta de análisis de la prensa como actor político, de su vinculación con los movimientos estudiados, resulta una vacancia importante.

En suma, este trabajo, fruto, probablemente, de antiguas inquietudes del autor sobre la relación entre el radicalismo y las distintas tradiciones políticas del siglo XIX argentino, repone algunas cuestiones de larga data y largo plazo sobre la política decimonónica, abriendo algunos interrogantes en el debate con la historiografía política reciente.